

## LA DEMOCRACIA INCOMPLETA



Una de las lecturas sesgadas que se hace de nuestra historia reciente y que ha dominado la sabiduría convencional del país es que la transición de la dictadura a la democracia en España fue modélica, pues permitió pasar de un régimen dictatorial a un sistema democrático, homologable al de cualquier otro país europeo, sin que ocurrieran mayores convulsiones en el país. Tal visión de lo que fue la transición es, sin embargo, errónea. No sé si podría haber ocurrido otro tipo de transición, pero lo que me parece evidente es que de modélica tuvo poco, pues la democracia existente en España – resultado de la transición– es extraordinariamente limitada, lo cual explica muchas cosas, incluyendo el enorme retraso del Estado del bienestar en España. Todavía hoy, España es uno de los países que tienen un gasto social público como porcentaje del PIB más bajo de la UE-15, el grupo de países de semejante nivel de desarrollo económico al nuestro.

El hecho de que la democracia sea incompleta y el Estado del bienestar sea tan insuficiente se debe al enorme dominio que las fuerzas conservadoras tuvieron en aquel proceso de transición y que continúan teniendo en la vida económica, política y mediática del país. Tal dominio aparece, entre otros indicadores, en la continuidad de personas procedentes del régimen dictatorial anterior en la

cúspide del aparato del Estado, desde la monarquía y el ejército a la judicatura. Una consecuencia de esta situación es el hecho de que el Tribunal Supremo de España, la máxima autoridad judicial del país, no ha llevado a los tribunales a ninguna persona, perteneciente al régimen anterior, responsable de las enormes atrocidades llevadas a cabo por aquel régimen (incluyendo a los más de 150.000 asesinados, cuyos cuerpos no han aparecido). En realidad, el único que parece ser que va a ser penalizado ha sido un juez, el juez Garzón, que intentó llevar a los tribunales a los responsables de tales asesinatos, ayudando, además, a los familiares de los desaparecidos a encontrar a sus muertos.

Y para mayor ofensa a cualquier persona con un mínimo de conciencia democrática, a este hecho se le suma que el presidente del Tribunal fue un colaborador de aquel régimen, que juró en su día lealtad al movimiento fascista (el Movimiento Nacional), y que la denuncia al juez Garzón ha sido protagonizada por la Falange, heredera de aquel régimen. Esta situación vergonzosa es impensable en la Europa democrática. Lo que ocurre en España es comparable a que en Alemania el Partido Nazi (prohibido en aquel país) llevara a los tribunales al único juez que hubiera intentado llevar al régimen nazi a los tribunales por sus atrocidades, siendo juzgado por el Tribunal Supremo alemán, presidido por un juez que había jurado lealtad al nazismo. El escándalo internacional sería enorme. Pues esto es lo que está pasando en España.

Otro ejemplo del dominio conservador es el blindaje mediático del monarca y de la monarquía, que alcanza niveles extremos, no permitiéndose críticas a la institución y al que la dirige en los medios de información y persuasión de mayor difusión del país, que constantemente promueven al monarca y a la monarquía vetando voces republicanas. Las televisiones, tanto públicas como privadas, han estado promocionando la figura del rey en varios programas que

silenciaron cualquier voz crítica del monarca o de la monarquía. Estos programas propagandísticos de la monarquía son frecuentes en los medios televisivos, radiofónicos y escritos de mayor difusión del país. Mientras, voces críticas con sensibilidad republicana son sistemáticamente excluidas o encuentran grandes dificultades en expresarse en tales medios.

La prensa en Catalunya ha publicado la noticia de que un documental preparado para la televisión pública catalana que presenta voces republicanas junto con voces monárquicas en un debate sobre los méritos y deméritos de tal institución está encontrando serias dificultades y retrasos en su presentación, habiéndose cancelado su emisión a pesar de haberse anunciado en su programación. Estos y otros hechos cuestionan la imagen de que la monarquía es una monarquía constitucional homologable a las monarquías existentes en Europa (imagen tan promovida por los medios de mayor difusión). El blindaje a la crítica de la monarquía se debe a que el establishment conservador tiene plena conciencia de que la monarquía es el lazo que une el entramado conservador que domina el país. Las críticas a la monarquía por parte de la ultraderecha la benefician, pues le permiten presentarse como una monarquía centrada (como algunas voces de la izquierda confusa también la presentan). Este blindaje se debe al temor de que el entramado pueda deshacerse. En realidad, si estuvieran seguros de la fortaleza de su dominio, permitirían una mayor diversidad ideológica. El hecho de que no lo permitan es un indicador de su falta de fortaleza. Y de ahí derivan las enormes limitaciones de la democracia.

Una última observación. Cuando se produjo el golpe militar del general Pinochet en Chile, la BBC (la televisión pública británica) hizo y mostró una película (*A Very British Coup*, BBC), que mostraba que si un gobierno laborista en Gran Bretaña hubiera querido hacer las reformas que hizo el presidente Allende en Chile (al cual tuve el

enorme privilegio de asesorar), habría habido un golpe de Estado en Gran Bretaña liderado por la monarquía. Fue uno de los programas más vistos en aquel país. Comparen este comportamiento con el de las televisiones públicas y privadas en España, que no permiten ninguna crítica a la monarquía o dificultan su expresión. ¿Es esto democracia?